



Universidad
de Concepción

CADE



MANUAL DEL ESTUDIANTE UDEC



Universidad de Concepción

LA PUERTA DE ENTRADA A TU FUTURO



 **7 AÑOS**
UNIVERSIDAD ACREDITADA
HASTA NOVIEMBRE DE 2023
Gestión Institucional - Docencia Pregrado
Docencia Postgrado - Investigación
Vinculación con el Medio



Universidad
de Concepción

**CADE**



INDICE

3	Editorial
4	Presentación
5	Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE)
6	Estructura organizacional de la Universidad de Concepción
6 - 7	ORGANIZACIÓN CENTRAL
8	ORGANIZACIÓN DE FACULTADES
8	Carreras campus Concepción
9	Carreras campus Chillán
9	Carreras campus Los Ángeles
9	Carrera, Plan de Estudios, Tipos de asignatura, Créditos
10	Tipos de asignatura y sus características
11	Conceptos relevantes
11	Crédito
11	Período lectivo
11	Aprobación y reprobación de asignaturas (Artículo 21º)
11	Causas para ser calificado como NCR (No Cumple Requisitos)
12	Baja académica, baja por no inscripción (Artículos 25º y 26º)
12	Continuación de estudios (Artículo 27º)
12	Suspensión de estudios (Artículo 28º)
12	Requisitos para la suspensión o renuncia a una carrera (Artículo 34 º)
13	Cambio de carrera (Artículo 50º)
13	Interrupción temporal de estudios
13	UNIDADES DE APOYO A LOS ESTUDIANTES
14	Reparticiones de servicios presenciales con acceso general
14	Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE)
14	División de Asistencia Financiera al Estudiante (DAFE)
15	Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)
16	Sistema de Bibliotecas UdeC (SIBUDEC)
16	Horarios de atención Biblioteca Central
16	Campus Concepción

17	Bibliotecas de facultades
17	Campus Chillán
17	Campus Los Ángeles
17	RECURSOS Y SERVICIOS VÍA WEB DE ACCESO GENERAL E IMPRESCINDIBLES PARA TODO ESTUDIANTE DE PREGRADO
18	Otros recursos electrónicos importantes
19	Datos útiles que todo estudiante debe saber
20	Tabla de suspensión de servicio de préstamo
20	¿Dónde estudiar en la UdeC?
21	¿Dónde comer en la UdeC?
22	¿Dónde sacar fotocopias e imprimir en la UdeC?
22	Números telefónicos importantes que todo estudiante UdeC debe tener en cuenta
23	Links que no puedes dejar de visitar
23	PROGRAMAS QUE OFRECE EL CADE
24	Programa de atención individual en materias psicosociales y educativas para estudiantes PACE
25	Atenciones profesionales individuales o grupales
26	Programa de charlas y talleres
27	Todo lo que debes saber del financiamiento de tu carrera en la UdeC
28 - 29	Guía rápida de ayudas estudiantiles UdeC
30	CAMPUS CHILLÁN
31	Asuntos Estudiantiles
31	Unidad de Salud
32	Unidad de Bienestar Estudiantil
33 - 35	Unidad de Residencia
36	Laboratorios centralizados
37	Sección de Estudios Generales
38	CAMPUS LOS ÁNGELES
39	Servicios y Actividades Estudiantiles
39	Área social
39	Área de salud
39	Área de deportes y actividades extraprogramáticas
40	PREGUNTAS FRECUENTES

> PRESENTACIÓN

En el presente manual se ofrece información seleccionada, con el propósito de evitar los errores que frecuentemente comenten los estudiantes por desconocimiento del contexto académico de la universidad y de las facilidades que les otorga para que la vida universitaria sea más llevadera.

Dado que el foco principal de este documento es entregar información de utilidad y de apoyo oportuno, tanto la diagramación como los contenidos han sido tratados de una forma tal que permita un acceso fácil y amigable.

Las fuentes utilizadas corresponden a las páginas institucionales de la Universidad de Concepción: www.udec.cl, www.udec.cl/dise, www.udec.cl/alumnos, www.cade.udec.cl y el Reglamento General de Docencia de Pregrado que se encuentra en la agenda UdeC



> CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE (CADE)

La Universidad de Concepción desarrolla permanentemente acciones orientadas a mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes. Dentro de estas iniciativas, y basada en el perfil de ingreso de los estudiantes que se matriculan en las diferentes carreras que imparte la UdeC, se crea el año 2012 el Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE), el cual enfoca su acción en ofrecer diferentes iniciativas para apoyar al estudiante de pregrado de la universidad.

Para cumplir con sus objetivos, el CADE tiene las siguientes líneas de acción:

- Conocer el perfil personal y académico del estudiante mediante herramientas diagnósticas (cuestionarios, pruebas, encuestas, entrevistas, focus group, etc.).
- Ofrecer permanentemente instancias de apoyo a través de talleres y charlas, cursos complementarios, plataformas de auto aprendizaje, etc.).

Desde el punto de vista académico, los esfuerzos están focalizados en que los estudiantes que lo requieran logren fijar sus objetivos, desarrollar hábitos y técnicas de estudio, tener un control adecuado de la ansiedad, mantener la motivación en su carrera, generar buenas relaciones con sus profesores y compañeros, participar activamente en clases y lograr buen rendimiento académico.

Director de Docencia

Dr. José Sánchez Henríquez

Directora Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE)

Prof. María Teresa Chiang Salgado

Equipo editorial

Editora

Marcela Aravena Vega

Colaboradores

Equipo CADE
Ninfa Cifuentes Roa

Periodista

Francisca Leighton Rivera

Diseño y diagramación

David Torres Giampaoli

Fotografías

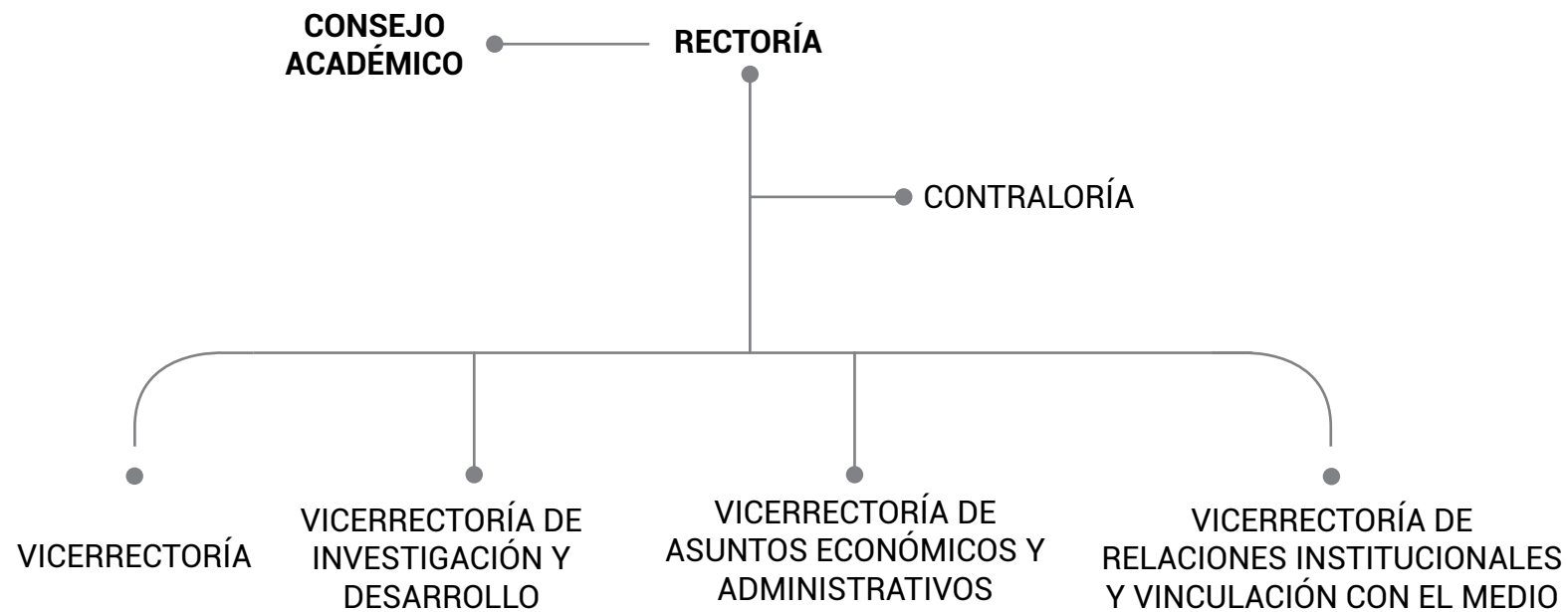
Angelo Silva Novoa
Archivo Campus Chillán
Archivo Campus Los Ángeles



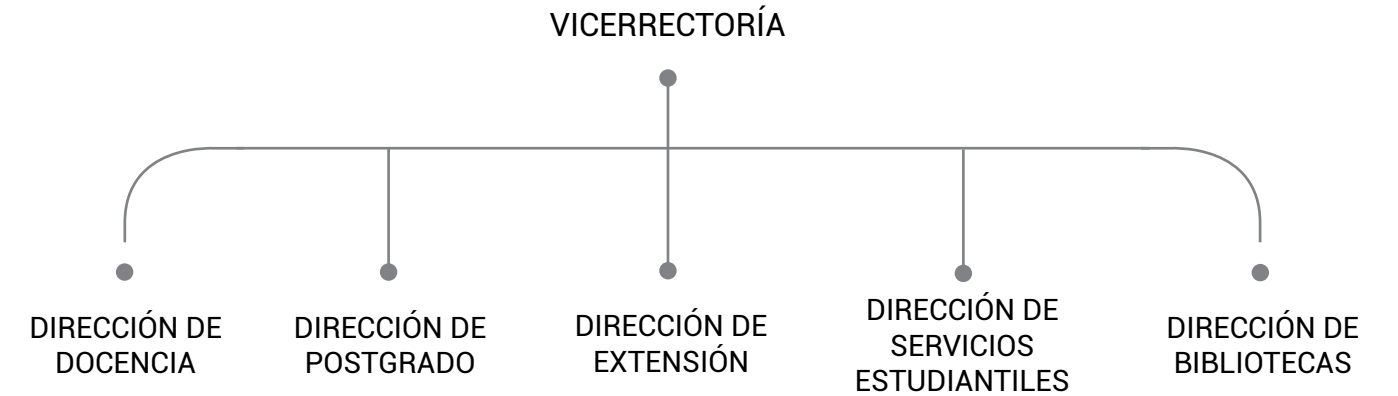
> ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ORGANIZACIÓN CENTRAL

La Universidad de Concepción está dirigida por el Rector y su Consejo Académico, formado por los Decanos de facultad y los Directores de los Campus Chillán y Los Ángeles. Dependiente del Rector están las cuatro Vicerrectorías.



La Vicerrectoría es la repartición responsable de todas las actividades que se relacionan directamente con el pregrado, postgrado y extensión, a través de las direcciones respectivas.

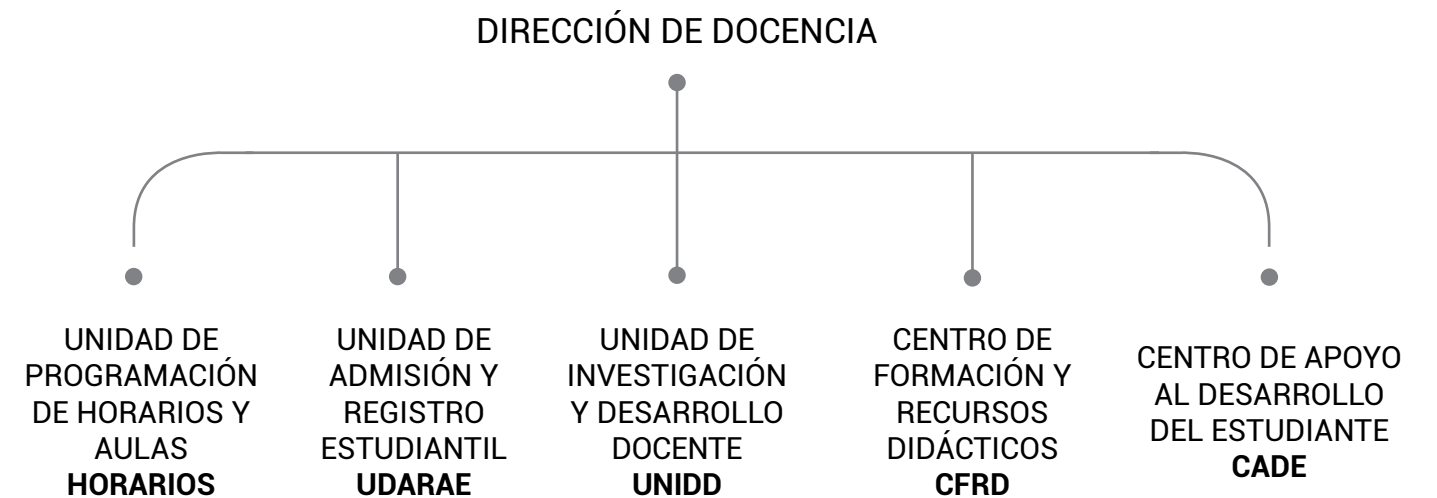


DIRECCIÓN DE DOCENCIA

La Dirección de Docencia, organismo dependiente de la Vicerrectoría, es responsable de llevar adelante la política institucional relacionada con la docencia de pregrado y contribuir con iniciativas que favorezcan el mejoramiento continuo. Además es responsable de fomentar, sancionar, reglamentar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades que se desarrollan para formar profesionales de acuerdo a los requerimientos del entorno.

Está constituida por el Director de Docencia que es designado por el Rector, por el Sub-Director de Docencia y por personal profesional, técnico, de secretaría y de servicios. El Sub-Director de Docencia es designado por el Rector a propuesta del Director. Para realizar su cometido, la Dirección de Docencia cuenta con la asesoría de un Consejo de Docencia, formado por los vicedecanos de facultad.

Para coordinar mejor sus acciones tiene unidades y centros especializados (www.udec.cl/dirdoc)



> ORGANIZACIÓN DE FACULTADES

Existen veinte facultades distribuidas en los tres campus de la universidad. En cada una de ellas se realizan actividades de pregrado, postgrado, investigación, extensión y servicios, de acuerdo a las disciplinas que cobijan. La organización administrativa de una facultad está compuesta por el Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y Directores de Departamento, los que a su vez constituyen el **Consejo Directivo** de la misma.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LAS CARRERAS (Decreto UdeC N° 2015 – 133. Art.4º)

Todas las carreras que imparte la universidad están adscritas a una facultad, donde el vicedecano asume la administración general.

Jefe de Carrera (Decreto UdeC N° 2015 – 133. Art.7º): es un docente que coordina las actividades de docencia e informa sobre las materias.

CAMPUS CONCEPCIÓN

FACULTAD	CARRERAS
Agronomía	Agronomía Concepción, Agronomía Chillán.
Arquitectura, Urbanismo y Geografía	Arquitectura, Geografía.
Ciencias Ambientales	Ingeniería Ambiental.
Ciencias Biológicas	Bioingeniería.
Ciencias Económicas y Administrativas	Auditoría, Ingeniería Comercial.
Ciencias Físicas y Matemáticas	Astronomía, Ciencias Físicas, Geofísica, Ingeniería Civil Matemática, Ingeniería Estadística, Licenciatura en Matemática.
Ciencias Forestales	Ingeniería en Biotecnología Vegetal, Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales, Ingeniería Forestal.
Ciencias Jurídicas y Sociales	Ciencias Políticas y Administrativas, Derecho.
Ciencias Naturales y Oceanográficas	Biología, Biología Marina, Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura.
Ciencias Químicas	Geología, Licenciatura en Química-Químico, Químico Analista.
Ciencias Sociales	Antropología, Periodismo, Psicología, Trabajo Social, Sociología.
Educación	Educación Diferencial, Educación General Básica, Educación Parvularia, Pedagogías en: Artes Plásticas, Cs. Naturales y Biología, Cs. Naturales y Química, Cs. Naturales y Física, Educación Física, Educación Musical, Español, Filosofía, Inglés, Historia y Geografía, Matemáticas y Computación.
Farmacia	Bioquímica, Nutrición y Dietética, Química y Farmacia.
Humanidades y Arte	Artes Visuales, Bachillerato en Humanidades, Licenciatura en Historia, Traducción e Intérprete Idioma Extranjero.
Ingeniería	Ingenierías Civiles: Aeroespacial, Biomédica, Civil, Materiales, Minas, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Informática, Mecánica, Metalúrgica, Química, Telecomunicaciones, Plan Común.
Ingeniería Agrícola	Ingeniería Civil Agrícola, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agroindustrial.
Medicina	Fonoaudiología, Kinesiología, Medicina, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica.
Enfermería	Enfermería.
Odontología	Odontología.
Ciencias Veterinarias	Medicina Veterinaria.

CAMPUS CHILLÁN

FACULTAD	CARRERAS
Agronomía	Agronomía.
Ciencias Veterinarias	Medicina Veterinaria.
Ingeniería Agrícola	Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil Agrícola, Ingeniería en Alimentos.
Depende del Campus Concepción	Derecho.
Depende del Campus Concepción	Enfermería.
Depende de la Dirección General	Ingeniería Comercial.

CAMPUS LOS ÁNGELES

ESCUELA	CARRERAS
Ciencias y Tecnologías	Auditoría, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Biotecnología Vegetal, Ingeniería en Prevención de Riesgos, Ingeniería Geomática.
Educación	Educación Diferencial, Educación General Básica, Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología, Pedagogía en Matemáticas y Educación Tecnológica.
Depende del Campus Concepción	Enfermería.

> CARRERA, PLAN DE ESTUDIOS, TIPOS DE ASIGNATURA, CRÉDITOS

Reglamento General de Docencia de Pregrado. Decreto UdeC N° 2018-017

La **CARRERA** es un programa de formación universitaria conducente a la obtención de un Grado Académico de Bachiller, Licenciado o a un Título Profesional de acuerdo a un perfil de egreso establecido y que está reflejado en el **PLAN DE ESTUDIO** respectivo. Todas las carreras están adscritas a una facultad.

El **PLAN DE ESTUDIO** de una carrera es el conjunto de **ASIGNATURAS**, módulos y demás actividades curriculares ordenadas en una secuencia preestablecida conducente a la obtención de un Grado Académico o un Título Profesional.

Una **ASIGNATURA** es el conjunto de contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje de un área del conocimiento, conducentes a que el alumno adquiera los conocimientos, habilidades, actitudes o valores en un determinado período de tiempo.



> CARRERA, PLAN DE ESTUDIOS, TIPOS DE ASIGNATURAS, CRÉDITOS

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Constituyen las asignaturas fundamentales de un Plan de Estudio.
- Deben ser cursadas y aprobadas ineludiblemente.
- Son requisitos para cursar otras asignaturas.
- Son causa de baja académica (no puede continuar estudios) al reprobarlas dos veces.

ASIGNATURAS ELECTIVAS

- Profundizan o diversifican la formación en un área disciplinaria de la carrera.
- Son de carácter opcional (dentro de un número preestablecido en el Plan de Estudio).
- No son requisito para cursar otra asignatura.
- Su reprobación no es causa de baja académica.

ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

- Permiten complementar la formación académico-profesional con temas que aumentan su acervo cultural o su formación personal.
- Son de carácter opcional (dentro de un número preestablecido en el Plan de Estudios).
- Su reprobación no es causa de baja académica.

ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN

- El alumno las cursa por iniciativa propia.
- No forman parte del Plan de Estudios del alumno que la inscribe.
- Pueden ser asignaturas que se imparten en otras carreras o universidades con las que exista algún convenio.

> CONCEPTOS RELEVANTES

CRÉDITO

Es la unidad de medida de la docencia de una asignatura y se expresa en horas semanales. Un crédito corresponde a:

- Una hora docente de clase teórica.
- Dos o tres horas docentes de práctica, laboratorio o seminarios semanales.



PERÍODO LECTIVO

Corresponde a la organización curricular de los estudios. Durante un año académico hay dos períodos lectivos ordinarios de diecinueve semanas denominados Primer Semestre y Segundo Semestre, más un período lectivo extraordinario de seis semanas llamado PLEV (Período Lectivo Extraordinario de Verano).

La programación del año académico queda fijada por el Calendario Anual de Docencia de Pregrado que se encuentra en la página web de la Dirección de Docencia.

Las actividades de docencia de cada asignatura se desarrollan en el período comprendido entre el inicio de clases y la entrega del Acta de Notas Finales.



APROBACIÓN Y REPROBACIÓN DE ASIGNATURAS (Artículo 23°):

- Los alumnos que obtengan una Nota Final igual o superior a 4.0 en la escala de 1 a 7 aprueban la asignatura.
- Los alumnos que obtengan una Nota Final inferior a 4.0 en la escala de 1 a 7 reprobaban la asignatura.
- Los alumnos que no cumplen alguno de los requisitos establecidos en el Programa de Asignatura son calificados como NCR (No Cumple Requisito) y se considerarán como reprobados.



CAUSAS PARA SER CALIFICADO COMO NCR (NO CUMPLE REQUISITO)

- No cumplir con algún requisito establecido en el Programa de Asignatura.
- Inasistencia a una evaluación sin presentar razones justificadas dentro del plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la aplicación de la evaluación.
- No cumplir actividades obligatorias sin presentar razones justificadas dentro del plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la fecha indicada para realizar la actividad.



BAJA ACADÉMICA, BAJA POR NO INSCRIPCIÓN (Artículo 29º)

- Si un estudiante está en situación de baja académica o baja por no inscripción significa que pierde el derecho de continuar estudios y la calidad de alumno de pregrado.



BAJA ACADÉMICA

Se produce cuando el alumno:

- Aprueba menos créditos que el promedio mínimo exigido por la carrera (Promedio = N° total de créditos aprobados/N° de semestres de permanencia en la carrera).
- Reprueba por segunda vez una asignatura obligatoria, salvo que esta haya sido aprobada en el PLEV del año académico correspondiente.

BAJA POR NO INSCRIPCIÓN

Se produce cuando el alumno, a pesar de estar autorizado para inscribir asignaturas, no lo hace dentro del período correspondiente.



CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS (Artículo 30º)

Para revertir la situación de Baja Académica o Baja por no Inscripción se debe **eleva una solicitud** al Comité de Docencia y Asuntos Estudiantiles de la facultad que ofrece la carrera, dentro de un plazo máximo de **un año**. Este Comité resuelve la solicitud.

- La primera solicitud ante el Comité de Docencia y Asuntos Estudiantiles de tu facultad.
- La segunda ante el Vicedecano de tu facultad.
- La tercera ante el Decano de tu facultad.
- En forma excepcional y por única vez, dentro del quinto día hábil, de lo resuelto por el Decano se podrá recurrir fundadamente al Vicerrector de la Universidad, quién podrá aprobar por gracia, la solicitud de continuación de estudios. Información más detallada ver en el reglamento.



SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS (Artículo 31º)

- Se solicita al Vicedecano de la facultad que ofrece la carrera, hasta **cuatro semanas antes** del término del período lectivo respectivo (ver fechas Calendario Académico).
- De lo resuelto por el Vicedecano podrá apelarse al Decano, dentro de cinco días. Esta decisión es definitiva.

El Vicedecano informará lo resuelto al Jefe de Carrera respectivo, al alumno y lo registrará en el Sistema de Administración Curricular.



REQUISITOS PARA LA SUSPENSIÓN O RENUNCIA A UNA CARRERA (Artículo 35º)

Los alumnos que soliciten suspender estudios o que renuncien a una carrera, deberán cumplir los requisitos que establezca la facultad para estos efectos y adjuntar a su presentación los siguientes documentos:

- a) Certificado de la División de Asistencia Financiera al Estudiante en que conste que el alumno no tiene deudas con la universidad por concepto de aranceles y préstamos o que el pago de dichas deudas ha sido debidamente garantizado; y
- b) Certificado de la Dirección de Bibliotecas en que conste que no adeuda material bibliográfico.



CAMBIO DE CARRERA (Artículo 54º)

Para que un alumno pueda cambiarse de carrera, debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular y conservar el derecho a continuar estudios en la carrera de origen.
- Haber obtenido en sus estudios, a lo menos, el promedio mínimo de calificaciones que señale el Reglamento de Docencia de Pregrado de la facultad a la que postula.



INTERRUPCIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS (Artículo 36º)

Las alumnas tendrán derecho a interrumpir temporalmente sus estudios durante el periodo de embarazo y hasta dos meses después del nacimiento, conservando su calidad de alumna regular y manteniendo todos sus derechos y obligaciones, debiendo presentar el debido certificado del médico o matrona que la atiende, visado por la Dirección de Servicios Estudiantiles o su equivalente en el campus Chillán o en el campus Los Ángeles.



UNIDADES DE APOYO A LOS ESTUDIANTES

Todos los alumnos regulares de la UdeC tienen acceso gratuito a los distintos servicios que ayudan a mejorar tanto el rendimiento académico, como su calidad de vida. Para conocer estos servicios se puede acceder a la página web respectiva, o de forma presencial en cada repartición.



> REPARTICIONES DE SERVICIOS PRESENCIALES CON ACCESO GENERAL

(CADE)

CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

<http://cade.udec.cl>

El CADE está ubicado a un costado de la Facultad de Ciencias Sociales y vecino a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.

Las actividades o servicios que ofrece permanentemente son:

- **Plataforma educativa ARCO CADE:** Acceso a **cursos complementarios** en línea, **plataformas de autoaprendizaje** de ciencias básicas, programa Lector, programa Escritor, etc.
- **Talleres**
 - El ABC de una presentación.
 - Aprendiendo a hablar en público.
 - Comunicación oral efectiva.
 - Administra tu tiempo y tus actividades.
 - Previendo el estrés universitario.
 - Estrategias para memorizar.
 - Manejo de ansiedad en evaluaciones.
 - Técnicas de estudio para contenidos conceptuales.
 - Sácale el jugo a tus lucas: presupuesto personal.
 - ¿Cómo conservar mis beneficios?: becas y créditos.
 - Gestionando mi imagen personal.
 - Habilidades comunicativas.

(DAFE)

DIVISIÓN DE ASISTENCIA FINANCIERA AL ESTUDIANTE

http://www.udec.cl/dafeonline_v2/index.php

La DAFE se ubica en el 1er piso (lado izquierdo entrada principal) del edificio Virginio Gómez. En esta repartición, los estudiantes pueden acceder a:

- Estado de cuenta de matrícula.
- Arancel de carrera.
- Beneficios de arancel (becas y/o créditos).
- Pago directo.

(DISE)

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

www.udec.cl/dise

La DISE está ubicada en el primer piso del edificio Virginio Gómez y tiene como objetivo apoyar a los estudiantes en las siguientes áreas:

- **DISE Salud:** Acceso a prestaciones de médico general, psiquiatra, matrona, psicología, enfermería, paramédico, seguro escolar (ley 16.744), emisión y visado de certificados médicos, atención dental, farmacia, entre otros.
- **DISE Bienestar Estudiantil:** Acceso a atención de trabajador social e información sobre postulación y acreditación de becas internas y aquellas administradas por JUNAEB; acreditación de sala cuna, TNE, programas sociales, entre otros.
- **DISE Hogares:** Satisface necesidades de alojamiento, alimentación y desayuno, a través de hogares femeninos y masculinos para estudiantes regulares UdeC que cumplan ciertos requisitos (revisar página web).
- **DISE Deportes:** Área dedicada a ofrecer una instancia para practicar deporte y una vida saludable. Cada semestre se ofrece una gama de actividades (gratuitas o de bajo costo). Para acceder a ellas los interesados deben inscribirse en la Casa del Deporte.
- **DISE Actividades Extraprogramáticas, Arte y Cultura:** Esta unidad se preocupa de generar actividades que complementen el desarrollo académico, mediante la práctica de actividades que facilitan el proceso de adaptación e integración. Al igual que el caso anterior, se generan semestre a semestre y pueden ser gratuitas o de bajo costo. Para acceder a ellas los interesados deben inscribirse en la Casa del Deporte.

¿CÓMO ACCEDER Y OBTENER INFORMACIÓN?

El estudiante que quiere acceder a prestaciones de salud y bienestar estudiantil en DISE, debe pedir hora en el edificio Virginio Gómez, donde debe sacar un número de atención y luego pedir una hora para la prestación con la credencial universitaria TUDEC en la ventanilla.

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas. Es conveniente que los estudiantes que pidan hora a médico lleguen a las 8:00 AM a sacar número para atención.

(SIBUDEC)

SISTEMA DE BIBLIOTECAS UDEC

El SIBUDEC lo componen, además de la Biblioteca Central, las diferentes bibliotecas que se encuentran en las facultades y en los campus Chillán y Los Ángeles.

En la Biblioteca Central, los estudiantes pueden acceder a:

- Sección Reserva.
- Sala Chile.
- Departamento de Circulación y Colección General.
- Departamento de Referencia y Hemeroteca.
- Servicio Bibliográfico.
- Salas de estudio grupal y personal.
- Logias para estudiantes de curso superior (sobre tercer año).
- Computadores de consulta e Internet vía WiFi.
- Solicitar netbook, lector de libro electrónico y calculadora científica.
- Solicitar libros que se encuentran en bibliotecas de los Campus Chillán y Los Ángeles y viceversa.
- Pases interbibliotecarios de las universidades del CRUCH.
- Servicio de orientación, consulta y orientación en línea de profesionales bibliotecólogos a través de correo institucional y chat.
- Talleres de formación en competencias informacionales.

> HORARIO DE ATENCIÓN BIBLIOTECA

CAMPUS CONCEPCIÓN

SERVICIOS	HORARIOS
Sección Reserva (1er piso)	Lunes a viernes 09:00 - 20:00 hrs. Sábado 09:00 - 13:00 hrs.
Sala Chile y Tesis (2do piso)	Lunes a viernes 09:00 - 12:30 / 14:00-18:15 hrs.
Departamento de Circulación (3er piso)	Lunes a viernes 09:00 - 20:00 hrs. Sábado 09:00 - 13:00 hrs.
Departamento de Referencia y Hemeroteca (4to piso)	Lunes a viernes 09:00 - 18:30 hrs. Sábado 09:00 - 13:00 hrs.
Servicio Bibliográfico (4to piso)	Lunes a viernes 09:00 - 18:00 hrs.

BIBLIOTECA DE FACULTADES

FACULTAD	HORARIOS
Facultad de Derecho	Lunes a Viernes 09:00 - 20:00 hrs. Sábado 09:00 - 13:00 hrs. (desde abril a diciembre)
Facultad de Humanidades y Arte	Lunes a Viernes 08:45 - 19:00 hrs.
Facultad de Medicina	Lunes a Viernes 09:00 - 20:00 hrs.
Facultad de Ciencias Biológicas	Lunes a Viernes 08:45 - 18:30 hrs.
Facultad de Odontología	Lunes a Viernes 09:00 - 19:00 hrs.
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Lunes a Viernes 09:00 - 18:00 hrs.
Facultad de Cs Naturales y Oceanográficas	Lunes a Viernes 08:30 - 19:30 hrs.
Biblioteca de Geología	Lunes a Viernes 09:00 12:00 / 15:00 - 18:00 hrs.
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía	Lunes a Viernes 09:00 - 13:00 / 14:30 - 18:30 hrs.
Biblioteca Centro EULA	Lunes a Viernes 09:00 - 12:00 / 15:00 - 18:00 hrs.

CAMPUS CHILLÁN

Lunes a Viernes 09:00 - 18:50 hrs.

CAMPUS LOS ÁNGELES

Lunes a Viernes 08:00 - 20:00 hrs.
Sábado 09:00 - 13:00 hrs.

> RECURSOS Y SERVICIOS VÍA WEB DE ACCESO GENERAL E IMPRESCINDIBLES PARA TODO ESTUDIANTE DE PREGRADO

RECURSOS ELECTRÓNICOS: La Universidad de Concepción, a través de sus plataformas de Intranet, busca constantemente mejorar el acceso de sus alumnos a los servicios; es por esto que la mayoría de las prestaciones de la UdeC se encuentran en uno de los medios más visitados por sus estudiantes a través del **PORTAL DEL ALUMNO** www.udec.cl/alumnos.

A continuación se presentan las diferentes plataformas a las que se ingresa vía Portal del Alumno:

INFODA: Contiene información relacionada al ámbito académico, financiero y beneficios como:

- Material de estudio o tareas enviadas por los profesores.
- Notas parciales y finales.
- Avisos enviados por los profesores.
- Horarios, programas de asignatura y malla curricular.
- Antecedentes financieros (préstamos, becas).
- Certificado de alumno regular.
- Otros.

WEBMAIL: Permite el acceso a correo electrónico institucional, emisión y envío de correos electrónicos a cuentas UdeC o externas.

DAFE: Permite acceso a estado de cuenta y deudas de matrícula y arancel de carrera.

ShareUdeC: Permite subir o descargar materiales mediante "links" que pueden compartirse con otros estudiantes, o descargar información de otros usuarios.

SIBUDEC: En este portal se encuentran disponibles las bases de datos de la Biblioteca Central y de la red de Bibliotecas UdeC por lo que se puede acceder principalmente a:

- Buscar, reservar, o aumentar los préstamos de libros de baja demanda.
- Acceder al catálogo online de libros y revistas electrónicas.
- Reservar logias.
- Otros servicios.

CADE: <http://cade.udec.cl>

Los principales servicios que se pueden encontrar en la página son:

- Inscripción a talleres.
- Acceso a plataforma ARCO CADE.
- Noticias y actividades CADE.

> OTROS RECURSOS ELECTRÓNICOS IMPORTANTES

WIFI-UDEC:

<http://www.udec.cl/wifi>

Contraseña wifi-udec, luego se accede con nombre de usuario y contraseña UdeC.

PAGO ELECTRÓNICO:

<https://www.udec.cl/e-pay/>

DIRECTORIO:

<http://udec.cl/alumnos/directorio/>

AVISOS CLASIFICADOS:

<http://udec.cl/clasificados2/>

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA ESTUDIANTES POST TERREMOTO Y TSUNAMI:

<http://prevencion.udec.cl/>

SERVICIO MÓVIL UDEC: permite acceso a:

- INFODA
- Menú Casino Los Patos
- Mapa del Campus
- Webmail
- Estado Beca de Alimentación
- Emergencias
- Pedidos biblioteca
- Noticias
- Búsqueda <http://m.udec.cl/>

PORTALMECHÓN:

<http://www.udec.cl/pmechon/>

OTRAS PÁGINAS DE INTERÉS:

- www.becasycreditos.cl
- www.junaeb.cl
- www.ingresa.cl
- www.proyectomechon.udec.cl

> DATOS ÚTILES QUE TODO ESTUDIANTE DEBE SABER

1.

Inasistencia a actividades académicas obligatorias (clases, evaluaciones, etc):

En caso de faltar a clases, certamen o evaluación, u otra actividad académica obligatoria, el estudiante debe entregar una Licencia Médica; para esto requiere seguir los siguientes pasos:

- a) Dirigirse al profesor a cargo de la actividad obligatoria en un plazo máximo de 3 días hábiles, para ponerlo en conocimiento de la situación.
- b) Presentar la **Licencia Médica visada** dentro de los 5 días hábiles contados desde el inicio del período de reposo.

VISADO DE LICENCIA MÉDICA

Presentar la Licencia Médica otorgada por el médico tratante (quien la originó), más una fotocopia, en la Unidad de Salud de la DISE.

2.

Porcentaje de asistencia a clases: Las asignaturas, independiente de la facultad a la que está adscrita, pueden determinar el régimen de asistencia a clases y otras actividades. Esto significa que **siempre el estudiante debe estar informado acerca de los requisitos de aprobación de asignatura** de forma de saber qué asignaturas le exigen asistencia, cuáles no y en qué porcentaje.

Recordar que el no cumplimiento de cualquier Requisito de Aprobación deja al estudiante en situación de NCR y reprueba la asignatura independiente de la nota final obtenida.

3.

Conducto regular. Saber qué hacer cuando se tiene un problema académico es muy importante para evitar que este empeore o se transforme en una situación irreversible. La secuencia a seguir se relaciona con el nivel de resolución del problema y es la siguiente:

- Profesor encargado de asignatura
- Jefe de Carrera
- Secretaría Académica
- Vicedecano
- Decano

4.

Accidente Escolar. El seguro escolar (Ley 16.744) abarca también a la educación superior, por lo tanto, todo alumno regular está cubierto, específicamente en dos situaciones:

ACCIDENTE EN EL CAMPUS: Cubre toda lesión que pueda sufrir el estudiante **a causa o con ocasión** de sus estudios, o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte.

ACCIDENTE DE TRAYECTO: Cubre toda lesión que pueda sufrir un estudiante en el trayecto (ida y vuelta) desde su domicilio a la universidad o a las dependencias de su práctica intermedia o profesional. Cubre también a aquellos estudiantes que se trasladan fuera de la ciudad para realizar actividades extraprogramáticas o deportivas representando a la universidad.

Procedimiento a seguir en caso de accidente escolar o de trayecto

- Si se está en el campus, recurrir a la Enfermería de la DISE.
- Si se está fuera de la universidad atenderse exclusivamente en dependencias del servicio público de salud (postas, consultorios, hospitales). Los gastos generados por atención privada los asume el estudiante.
- Si se consideró que inicialmente el accidente fue leve y después se tuvo que recurrir al Servicio de Salud, esta atención debe realizarse dentro de las 72hrs. de ocurrido el accidente.
- Pedir y entregar en la Unidad de Servicio Estudiantil la Declaración de Accidente Escolar.

5.

Cómo sacar un libro de la biblioteca: Para sacar un libro de biblioteca, lo primero que se debe hacer es consultar el catálogo, el cual se puede revisar en línea en: <http://bib.udec.cl>, o bien dirigirse personalmente al tercer piso de la Biblioteca Central en donde se podrá revisar la colección general, presentando la **credencial de la Universidad de Concepción (TUDEC)**.

Es importante tener en cuenta que si el estudiante se atrasa en la devolución de un libro, será suspendido de los servicios de préstamos por cada día de atraso; esto último, dependiendo del **Nivel de Demanda** del libro que debía devolver.

TABLA DE SUSPENSIÓN DE SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LIBROS POR DÍA DE ATRASO EN SU DEVOLUCIÓN.

NIVEL DE DEMANDA DEL LIBRO	BIBLIOTECA CENTRAL	BIBLIOTECA FACULTADES	CAMPUS CHILLÁN	CAMPUS LOS ÁNGELES
ALTA	6	3	-	3
MEDIA	2	3	3	-
BAJA	1	-	-	-
HORAS	6	3	-	12
LIBROS SECCIÓN RESERVA	6	-	-	-

EJEMPLO: un libro de alta demanda que se devuelve con cinco días de atraso, hace que el estudiante pierda el beneficio de préstamo por un mes.

> ¿ DÓNDE ESTUDIAR EN LA UDEC ?

Además de los espacios abiertos que tiene el campus, los lugares más adecuados para estudiar son las Salas de Estudio que se pueden encontrar en la Biblioteca Central y en las facultades.

BIBLIOTECA CENTRAL	HORARIO
PRIMER PISO Tres salas de estudio individual y dos de estudio grupal	LUNES A SÁBADO: 08:45 - 24:00 hrs. DOMINGO Y FESTIVOS: 09:00 - 24:00 hrs. LUNES A DOMINGO: Salas A, B y E de 00:00 a 07:00 hrs.
SEGUNDO PISO Sala de estudio individual, Sala Chile y Tesis	LUNES A SÁBADO: 08:45 - 24:00 hrs. DOMINGO Y FESTIVOS: 09:00 - 24:00 hrs.
TERCER PISO Salas de estudio individual	LUNES A VIERNES: 09:00 - 20:00 hrs. SÁBADO: 09:00 - 13:00 hrs.
CUARTO PISO Sala de estudio individual	LUNES A VIERNES: 09:00 - 20:00 hrs. SÁBADO : 09:00 - 13:00 hrs.

> ¿ DÓNDE COMER EN LA UNIVERSIDAD ?

El nombre, ubicación dentro del campus y medio de pago de los diferentes lugares donde se puede comer, se encuentran a continuación:

NOMBRE	UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN	ALMUERZOS	CAFETERÍA	COMIDA RÁPIDA	EFFECTIVO	BECA BAES (JUNAEB)	BECA DE ALIMENTACIÓN LOS PATOS	TARJETAS
Casino "Los Patos"	Costado de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
Casino Edificio Aulas Salvador Gálvez "El Plato"	Frente de la Facultad de Ciencias Sociales	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Casino Casa del Deporte	1er piso de la Casa del Deporte	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO
Casino Facultad de Ingeniería	3er piso del edificio Tecnológico Mecánico	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
Cafetería FACEA	2do piso de la Facultad de Cs. Económicas y Administrativas	Solo ensaladas	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Cafetería Veterinaria	1er piso de la Facultad de Medicina Veterinaria	Solo menú saludable JUNAEB	SI	NO	SI	SI	NO	NO
Cafetería FAUG	1er piso de la Facultad de Arquitectura	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
Cafetería Ciencias Forestales	Facultad de Ciencias Forestales	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO
Cafetería Facultad de Odontología	1er piso de la Facultad de Odontología	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO
Cafetería Facultad de Humanidades y Arte	2do piso, Hall Biblioteca Facultad de Humanidades y Arte	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO
Cafetería Facultad de Educación	1er piso Facultad de Educación	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO
Cafetería Ciencias Jurídicas y Sociales	1er piso Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO
Cafetería Ciencias Químicas	2do piso Facultad de Ciencias Químicas	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI

> ¿ DÓNDE SACAR FOTOCOPIAS E IMPRIMIR EN LA UNIVERSIDAD ?

NOMBRE	UBICACIÓN	FOTOCOPIA	IMPRESIÓN
Fotocopiadora Biblioteca Central	1er piso Biblioteca Central UdeC	SI	SI
Fotocopiadora Facultad de Ciencias Sociales	1er piso Facultad de Ciencias Sociales	SI	SI
Fotocopiadora Facultad de Ciencias Químicas	Ventanilla 1er piso Facultad de Ciencias Químicas	SI	NO
Fotocopiadora Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	1er piso Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	SI	NO
Fotocopiadora FAUG	1er piso Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía	SI	SI (al fondo del pasillo)
Fotocopiadora Facultad de Educación	1er piso Facultad de Educación	SI	SI
Facultad de Humanidades y Arte	1er piso Facultad de Humanidades y Arte	SI	SI
Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas	1er piso entrada Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas	SI	SI
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	2do piso a un costado de la biblioteca	SI	SI (solo para estudiantes de la facultad)
Facultad de Farmacia	1er piso entrada Facultad de Farmacia	SI	SI

> NÚMEROS TELEFÓNICOS IMPORTANTES QUE TODO ESTUDIANTE UDEC DEBE TENER EN CUENTA

PARAMÉDICO UDEC: (+56 9) 7812 0767
Lunes a viernes de 08:00 a 22:30 hrs.
Sábado de 08:00 a 20:00 hrs.

ENFERMERA SERVICIOS ESTUDIANTILES: 041-2204567
Lunes a viernes de 08:30 a 17:30 hrs.

GARITA DE VIGILANCIA UDEC: 2204205 (las 24 horas)

CADE: 041-2661404
Lunes a viernes de 08:30 a 12:30 hrs. / 14:30 a 18:30 hrs.



> LINKS QUE NO PUEDES DEJAR DE VISITAR

- <http://cade.udec.cl>
- <http://www.junaeb.cl>
- <http://www.udec.cl/alumnos>
- <http://www.becasycreditos.cl>
- <http://www.ingresa.cl>
- <http://proyectomechon.udec.cl/>
- <http://www.gratuidad.cl>
- <http://www.beneficiosestudiantiles.cl>
- <http://pace.udec.cl>



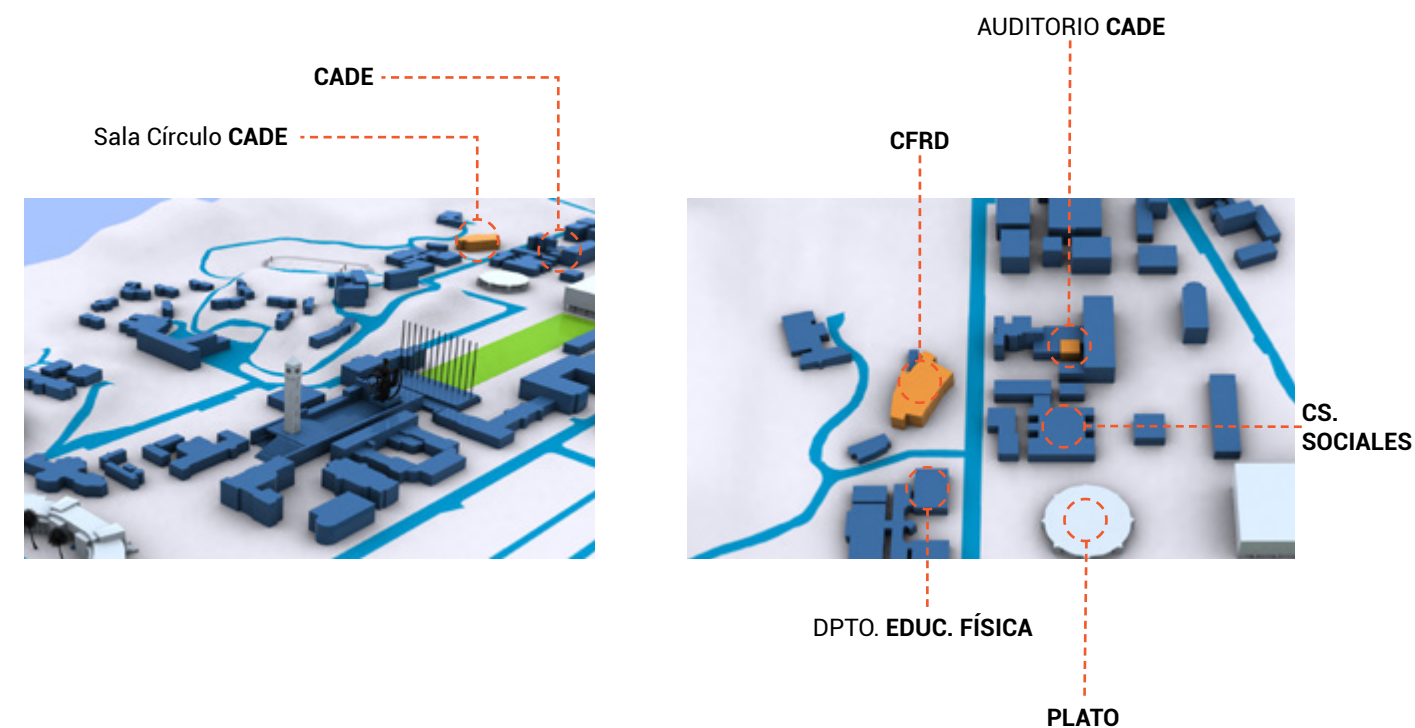
> PROGRAMAS QUE OFRECE EL CADE

El CADE administra y vela por el funcionamiento de los siguientes programas:

- Charlas y talleres para estudiantes de pregrado de la Universidad de Concepción.
- CADE Facultad.
- Plataforma ARCO CADE.
- Cursos complementarios.
- Atención individual en materias psicosociales educativas para estudiantes del programa PACE-UdeC.
- Programa Mechón Exitoso: Plataforma de Nivelación en Ciencias Básicas y Lectoescritura.

¿Dónde está el CADE?

Se encuentra a un costado de la Facultad de Ciencias Sociales (camino hacia los cubos).



> PROGRAMA DE ATENCIÓN INDIVIDUAL EN MATERIAS PSICOSOCIALES Y EDUCATIVAS PARA ESTUDIANTES DEL PROGRAMA PACEUdeC

Programa de intervención diseñado con el objeto de apoyar desde la perspectiva de la prevención y la intervención de problemáticas asociadas a la vida universitaria, que interfieren en el rendimiento académico y en la retención estudiantil.

¿Cómo funciona?

El estudiante que desee recibir ayuda en este ámbito, por iniciativa propia, o derivado por algún profesional, docente o monitor; deberá acercarse a las oficinas del CADE a pedir una hora de atención con la secretaria, quien le informará de su atención y el profesional responsable.



> ATENCIONES PROFESIONALES INDIVIDUALES O GRUPALES

ATENCIONES O ACTIVIDADES	BREVE DESCRIPCIÓN
Autoconocimiento Vocacional	Busca ayudar a desarrollar procesos que faciliten una autoexploración y búsqueda activa que conduzca al estudiante a tomar mejores decisiones. Este proceso se caracteriza por ser individual, gradual y a mediano plazo. Se profundiza el proyecto de vida del alumno (Actividad individual).
Motivación Académica	Proceso en el cual se revisan las creencias, metas y estilos de afrontamiento ante situaciones de demanda académica, las cuales pueden influir positiva o negativamente en la toma de acciones para cumplir los objetivos del alumno. Favorece el proceso de autorregulación independiente de cada persona (Actividad individual).
Entrenamiento en técnicas y hábitos de estudio	Proceso en el cual se realiza una evaluación profesional para entrenar el desarrollo de técnicas y hábitos de estudio, a modo de fortalecer el rendimiento académico general del estudiante (Actividad individual o grupal).
Manejo de la ansiedad y estrés de la vida universitaria	Proceso psicoeducativo y de entrenamiento personalizado en técnicas y estrategias para sobrellevar el estrés de las demandas estudiantiles. Incluye el manejo de la ansiedad ante las evaluaciones y la adaptación a la vida universitaria (Actividad individual o grupal).
Entrenamiento en habilidades sociales	Proceso en que el estudiante enfrenta diversas situaciones sociales, donde podrá desarrollar habilidades de comunicación asertiva, control de impulsos, resolución de problemas y toma de decisiones (Actividad individual).
Entrenamiento en habilidades cognitivas	Proceso que ayuda a mejorar el rendimiento académico del estudiante, identificando sus debilidades y entrenándolo para mejorarlas (Actividad individual).
Estilos de aprendizaje	Funciona a través de la medición de las habilidades de aprendizaje del estudiante, donde se diagnostica y se desarrolla un proceso que potencia aquellas en que el alumno necesita más ayuda; con el objetivo de que el aprendizaje sea más óptimo (Actividad individual).
Expectativas de autoeficacia	Se guía al estudiante para que descubra cuáles son sus habilidades, destrezas, fortalezas, etc. De manera que sienta que tiene opciones de ser exitoso en la universidad y que tiene potenciadores propios para aprender (Actividad individual).
Asesoramiento en beneficios extracurriculares UdeC	Guía en la oferta de actividades o unidades que existen en beneficio del estudiante (Actividad individual).
Asesoramiento para mantención de beneficios, según rendimiento académico	Educación social acerca de cómo el estudiante debe mantener sus beneficios (becas y créditos) del MINEDUC o institucionales. Además se orienta a los alumnos en la red adecuada de intervención UdeC, periodos de postulación, renuncia, etc. (Actividad individual).
Derivación a red de apoyo UdeC o externas	De acuerdo a la naturaleza del problema que presenta el estudiante, se diagnostica su necesidad y se orienta en la red o tipo de ayuda que este necesita; inclusive orientándolo acerca de la red externa que podría solucionar su problema.

- En todas las instancias de derivación debe haber un consentimiento informado y explícito del estudiante para ser apoyado por el CADE.
- Una vez que el estudiante llega a la entrevista inicial, se firma un compromiso en conjunto, que aduce que éste asistirá a las sesiones que el profesional CADE estime conveniente para mejorar su problemática.



> PROGRAMA DE CHARLAS Y TALLERES

El Programa de Charlas y Talleres tiene como objetivo general, apoyar el desarrollo integral de los alumnos en variadas temáticas, con la finalidad de entregar un apoyo más allá de lo netamente curricular.

Las charlas y talleres buscan prevenir e intervenir factores de riesgo que pueden afectar el adecuado desarrollo académico y psicosocial de los estudiantes.

A lo largo del año académico, a través de la página web del CADE se ofrecen charlas y talleres abiertos a estudiantes de pregrado.

Para conocer e inscribirse en estas actividades debes ingresar a la página web <http://cade.udec.cl>

- Se otorga un certificado a los estudiantes que asisten a dos o más talleres del CADE.
- Los certificados son enviados vía correo electrónico, el último día hábil del mes de la ejecución del taller.

> TODO LO QUE DEBES SABER DEL FINANCIAMIENTO DE TU CARRERA EN LA UDEC

En todas las carreras se paga una cuota básica (matrícula) y un arancel anual.

CUOTA BÁSICA

La cuota básica corresponde a la matrícula que todos los años el estudiante debe cancelar. Puede ser pagada en efectivo y además pactada hasta 10 cuotas.

ARANCEL ANUAL/ ARANCEL REAL

Corresponde al arancel de la carrera (cada año puede variar). Este arancel puede ser pagado de forma particular, con efectivo, cheque o tarjeta de crédito o por medio de beneficios (becas o créditos).

ARANCEL DE REFERENCIA

Corresponde al monto de dinero que el estado le asigna como tope a sus beneficios (becas y créditos). Es imprescindible que un estudiante que tiene algún beneficio, todos los años se informe del arancel de referencia y cuánto dinero ha subido su arancel anual.

EJEMPLO

Un estudiante que ingresó a 1er año de una carrera y que, por su esfuerzo académico y condición socioeconómica, se ganó una Beca Bicentenario que cubre la totalidad del arancel de referencia debe conocer el valor del arancel real-anual de dicha carrera, porque puede haber diferencia entre ambos valores.

ARANCEL REAL-ANUAL	ARANCEL DE REFERENCIA (CUBIERTO POR LA BECA)
\$3.526.000	\$2.780.525

¿Cómo se financia la diferencia de \$745.475 generada entre ambos aranceles?

1. Pago particular directo (efectivo, cheque, tarjeta de crédito).
2. Crédito Universidad (opera para quintiles 1,2 y 3) voluntario, debes realizar este trámite en la División de Asistencia Financiera (DAFE).

Aranceles de referencia 2017

http://portales.mineduc.cl/usuarios/becasycréditos/doc/201701131018540.aranceles_referencia_UES2017v2.pdf

> GUÍA RÁPIDA DE AYUDAS ESTUDIANTILES UDEC

BENEFICIO	DESCRIPCIÓN Y PÚBLICO OBJETIVO	ENTIDAD QUE LO ADMINISTRA	EN LA UDEC SE PUEDE RECURRIR A:
BECA ENRIQUE MOLINA	<p>Otorga 32 becas anuales, dos por región y ocho para la Región del Biobío.</p> <ul style="list-style-type: none"> Exención del pago de matrícula y arancel anual. Residencia en hogar universitario para los estudiantes que provienen de fuera de su Sede Universitaria. Dos pasajes al año al lugar de procedencia. Una asignación anual en dinero, destinada a la adquisición de útiles de estudio. Una asignación mensual UTM para alimentación. <p>Informarse de requisitos en DISE o en: http://udec.cl/dise/node/42?q=node/80</p>	<p>Dirección de Servicios Estudiantiles</p> <p>www.udec.cl/dise</p>	Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)
BECA LAURA LAGOS PAGUEGUY	<p>Otorga la exención del pago del arancel anual de carrera.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una asignación mensual para alimentación y útiles escolares. Residencia en hogar Udec. <p>Informarse de requisitos en DISE o en: http://udec.cl/dise/node/42?q=node/81</p>	<p>Dirección de Servicios Estudiantiles</p> <p>www.udec.cl/dise</p>	Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)
BECA DEPORTIVA	<ul style="list-style-type: none"> Exención del pago parcial o completo del arancel anual. Residencia y alimentación, cuando la situación socioeconómica lo amerite. <p>Informarse de requisitos en DISE o en: http://udec.cl/dise/node/42?q=node/81</p>	<p>Dirección de Servicios Estudiantiles</p> <p>www.udec.cl/dise</p>	Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)
BECA CIENCIAS FÍSICAS	<ul style="list-style-type: none"> Otorga la exención del pago del arancel anual. <p>Informarse de requisitos en DISE o en: http://udec.cl/dise/node/42?q=node/83</p>	<p>Dirección de Servicios Estudiantiles</p> <p>www.udec.cl/dise</p>	Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)
BECA LICENCIATURA QUÍMICA-QUÍMICO.	<p>Exención del pago del arancel anual. Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.</p> <p>Informarse de requisitos en DISE o en: http://www.udec.cl/dise/node/42?q=node/86</p>	<p>Dirección de Servicios Estudiantiles</p> <p>www.udec.cl/dise</p>	Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)
BECA ERNESTO MAHUZIER	<p>Beca anual que se otorga a un alumno de segundo año de la Carrera de Química y Farmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> Exención del pago de matrícula y arancel. Residencia y alimentación. Dos pasajes al año al lugar de procedencia. Una asignación anual en dinero, destinada a la adquisición de útiles de estudio. Una asignación mensual. <p>Informarse de requisitos en DISE o en: http://www.udec.cl/dise/node/42?q=node/88</p>	<p>Dirección de Servicios Estudiantiles</p> <p>www.udec.cl/dise</p>	Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)

BECA FILIDOR GAETE MONSALVE	<p>Beca que se otorga a alumnos egresados de la Escuela de Llico de Arauco, para que cursen estudios en la Universidad de Concepción, Instituto Virgino Gómez o en el Centro de Formación Técnica Lota - Arauco.</p> <p>Informarse de requisitos en DISE o en: http://www.udec.cl/dise/node/42?q=node/89</p>	<p>Dirección de Servicios Estudiantiles</p> <p>www.udec.cl/dise</p>	Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)
PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES	<p>- PRÉSTAMO DE LARGO PLAZO: para alimentación y residencia, destinados a alumnos de cursos superiores con buen rendimiento académico y una situación socioeconómica que justifique su asignación.</p> <p>- PRÉSTAMO DE CORTO PLAZO: otorgados por una sola vez y destinados a solucionar problemas inmediatos y eventuales, debiendo ser devueltos dentro del año académico. Estos préstamos tienen un monto máximo anual y se conceden a alumnos de cursos superiores por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Compra de material didáctico de bajo costo y, excepcionalmente, de libros, apuntes y/o instrumental menor que la Unidad Académica exija. Pago de pasaje a su lugar de residencia por enfermedad grave o fallecimiento de algún familiar directo (padres o hermanos). Gastos de memoria y/o de titulación. Compra de vestuario por necesidad inmediata y en situaciones de emergencia. Pago de pensión en situaciones justificadas. Atenciones médicas y dentales. <p>Informarse de requisitos en DISE o en: http://www.udec.cl/dise/node/?q=node/90enciones</p>	<p>División de Asistencia Financiera al Estudiante</p>	<p>División de Asistencia Financiera al Estudiante (DAFE), 1er piso edificio Virgino Gómez</p>
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MI PEQUEÑO PUDÚ	<p>Servicios de sala cuna regulada por Junji para estudiantes padres, quien desee postular debe acercarse a la DISE.</p> <p>http://www.udec.cl/dise/node/45</p>	<p>Dirección de Servicios Estudiantiles</p> <p>www.udec.cl/dise</p>	Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE)
BECAS FEC	<p>Becas entregadas por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción. Estas becas dependen de la administración anual de la FEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> Becas de fotocopia Becas de transporte Becas padres y madres 	<p>Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción</p>	Vocalía de Bienestar, FEC. 41-2216601
CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO	<p>Crédito orientado a estudiantes chilenos o extranjeros que se matriculen en una entidad de educación superior reconocida por la Comisión Ingresas.</p>	<p>Comisión Ingresas</p> <p>www.ingresa.cl</p>	División de Asistencia Financiera al Estudiante (DAFE)
CRÉDITO FONDO SOLIDARIO	<p>Crédito orientado a estudiantes de universidades del Consejo de Rectores. Cubre el total o parte del arancel de referencia anual de la carrera.</p>	<p>Ministerio de Educación</p> <p>www.becasycreditos.cl</p>	División de Asistencia Financiera al Estudiante (DAFE)

CAMPUS CHILLÁN



CAMPUS CHILLÁN

> ASUNTOS ESTUDIANTILES

Es la sección encargada de apoyar integralmente a los estudiantes durante su proceso formativo. Compuesta por profesionales que planifican, coordinan y/o ejecutan diferentes programas dirigidos al bienestar tanto en el área de becas y servicios, como de promoción y prevención de factores de riesgo que favorecen su desarrollo académico y personal. Esta sección también administra los beneficios internos de nuestra universidad y los beneficios de mantención otorgados por el Estado a través del Ministerio de Educación (MINEDUC) y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Esta unidad cuenta con autorización sanitaria, y procura el mejoramiento permanente de las condiciones físicas y/o psíquicas, mediante programas preventivos y correctivos que contribuyan a un buen desempeño académico.

> UNIDAD DE SALUD

El Consultorio de Salud Universidad de Concepción cuenta con Resolución Sanitaria N° 6064 del 04 de diciembre de 2006, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región del Biobío.

ATENCIÓNES MÉDICAS:

- Atención médico general.
- Atención matrona.
- Atención dental de mediana complejidad.
- Atención psicológica.
- Atención de enfermería.
- Despacho de recetas extendidas en la unidad de acuerdo a disponibilidad.
- Convenios de salud con costos para el estudiante con prestadores externos.
- Seguro de accidente escolar en atención de hospitales de la red pública de salud.

PROGRAMAS PREVENTIVOS:

- Control joven sano.
- Sexualidad y planificación de familia.
- Medicina preventiva para adultos.
- Programa de prevención de enfermedades de transmisión sexual, charlas y consejería.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD:

Campañas de colecta de sangre, gracias al espíritu altruista de los estudiantes.
Contacto: 42-2208778

> UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es la unidad encargada de atender la problemática psicosocial y económica del estudiante, brindando apoyo asistencial y coordinando programas y beneficios sociales estatales e institucionales. Administra los beneficios internos de la universidad y los beneficios de mantención otorgados por el Estado a través del Ministerio de Educación y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

El equipo de trabajo está conformado por dos trabajadores sociales y una secretaria.



BENEFICIOS Y/O SERVICIOS:

- Beca Alimentación BAES.
- Beca Alimentación Institucional.
- Beca Alimentación Financiamiento Externo.
- Beca Mantención Educación Superior BMES.
- Beca Presidente de la República.
- Beca Indígena.
- Beca Tarjeta Nacional Estudiantil TNE.
- Beneficio Tarjeta TUdeC (nuevas credenciales).
- Beneficio de Residencia Estudiantil.
- Beneficio de Sala Cuna y Jardín Infantil.
- Beca de Mérito Enrique Molina Garmendia.
- Beca de Mérito Laura Lagos Pagueguy, Adriana Pagueguy de Lagos, Kemy Manríquez de Lagos y Luis Villar del Zarco.
- Orientación sobre beneficios estatales de arancel.

PRESTACIONES:

- Préstamos de largo plazo.
- Préstamos de corto plazo.
- Ayudas eventuales.

CONTACTO: 42-208776

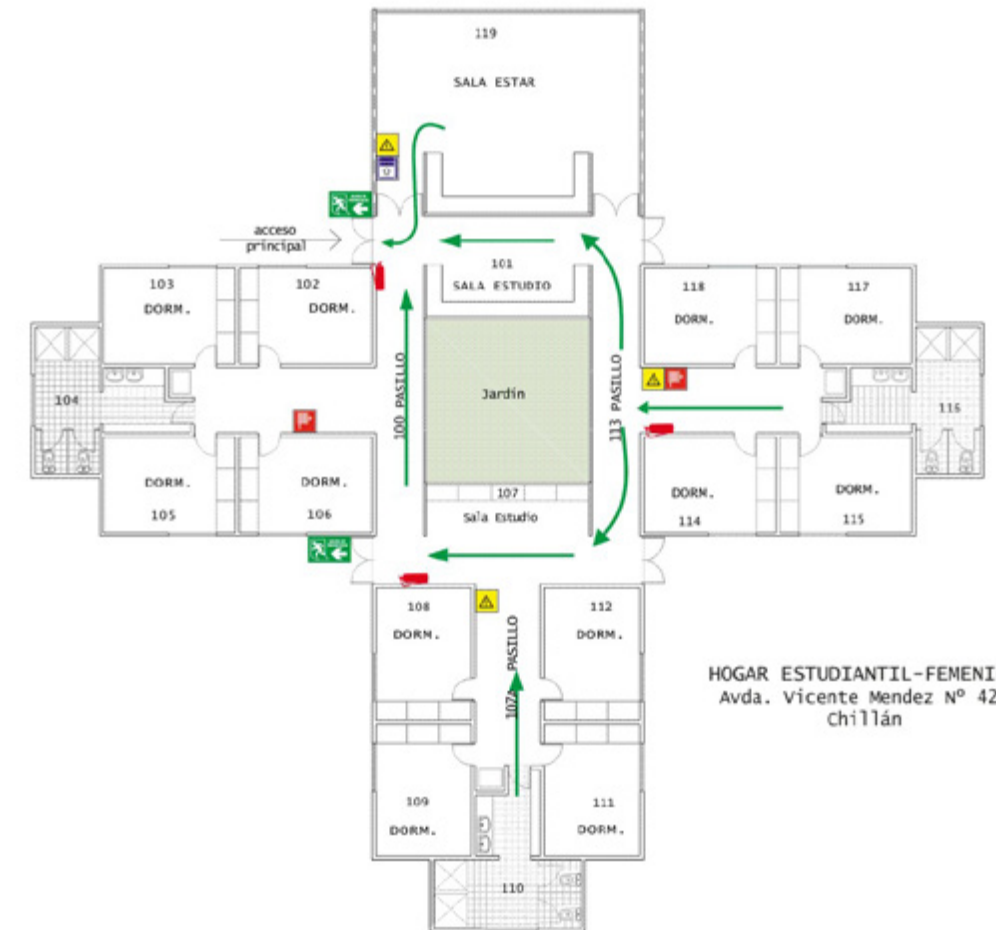
> UNIDAD DE RESIDENCIA

El Hogar Universitario está completamente equipado. Se rige por un reglamento interno, y reúne todas las condiciones para favorecer el buen desempeño estudiantil.

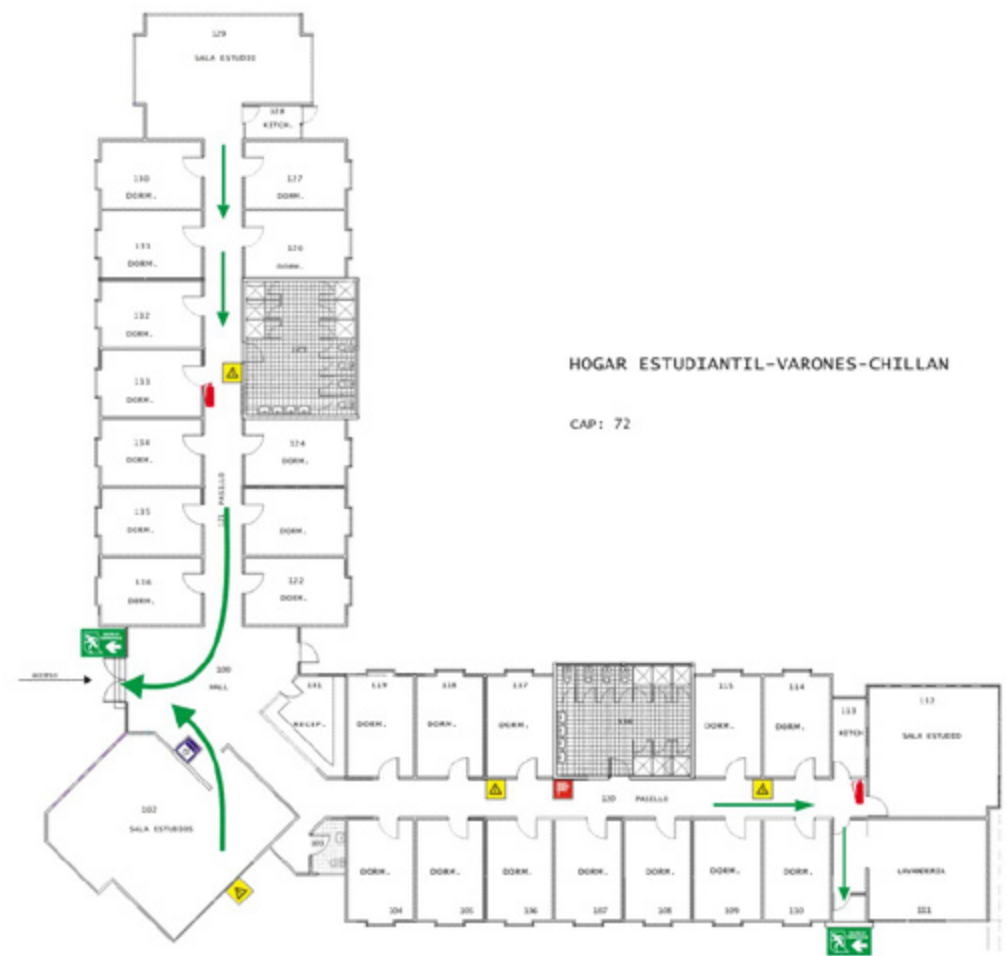
- Servicio y equipamiento
- Calefacción central
- Sala de lavado con secadora de ropa
- Cocina equipada
- Ducha caliente a toda hora
- Conexión internet wi-fi
- Sala de estudio
- Auxiliares
- Vigilancia en acceso 24h al día
- Ubicada frente a la UdeC Campus Chillán

CONTACTO: 42-2208865

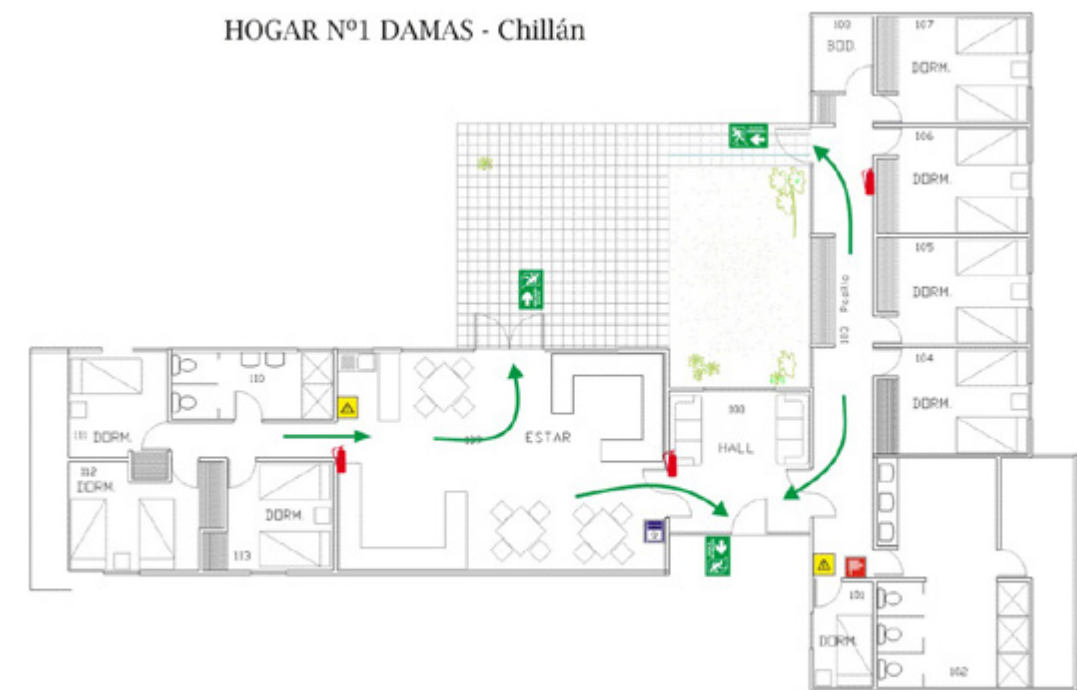
EDIFICIO HOGAR ESTUDIANTIL FEMENINO-CHILLÁN



EDIFICIO HOGAR ESTUDIANTIL VARONES - CHILLÁN



EDIFICIO HOGAR ESTUDIANTIL Nº1 DAMAS - CHILLÁN



> LABORATORIOS CENTRALIZADOS

Independiente de la carrera, los recintos donde se realizan los laboratorios están centralizados según:

LABORATORIO 1

- Química General
- Química Orgánica
- Química Agrícola Cuantitativa
- Método de Análisis

LABORATORIO 2

- Biología Celular
- Microbiología
- Biología Básica
- Patología Clínica

LABORATORIO 3

- Bioquímica
- Eventual Anatomía Vegetal y Biológica

LABORATORIO 4

- Zoología
- Anatomía Vegetal
- Entomología
- Anatomía
- Botánica Sistémica

> SECCIÓN DE ESTUDIOS GENERALES

MISIÓN Y OBJETIVOS

La Sección de Estudios Generales es una unidad perteneciente a la Subdirección, cuya misión es apoyar la formación integral y pluralista de los estudiantes, mediante el desarrollo y evaluación de competencias genéricas indicada en la misión y Modelo Educativo de la Universidad de Concepción orientado a competencias. Fue creada con el objetivo de diseñar un programa de asignaturas complementarias, que aportaran a la formación académica de los estudiantes.

OBJETIVOS:

Administrar y diseñar curricularmente la oferta de asignaturas complementarias de cada semestre de manera de contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Universidad de Concepción, Campus Chillán.

Desarrollar y evaluar las competencias genéricas indicadas en el Modelo Educativo de la Universidad de Concepción (Sello Institucional) de manera de potenciar las habilidades, conocimientos y destrezas de los estudiantes desde los primeros años de formación.

Incrementar la competitividad de los estudiantes y facilitar el proceso de inserción laboral de los titulados mediante el desarrollo de competencias genéricas señaladas en el Modelo Educativo de la Universidad de Concepción.

http://www.chillan.udec.cl/servicios/estudios_generales.php

CAMPUS LOS ÁNGELES



CAMPUS LOS ÁNGELES

> SERVICIOS Y ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Es el organismo encargado del bienestar de los estudiantes. Su ámbito de acción cubre tres grandes áreas:

- Área social.
- Área salud.
- Área de deporte y actividades extraprogramáticas.



> ÁREA SOCIAL

Encargada de administrar los siguientes beneficios:

- Beca y préstamo de almuerzo UdeC.
- Hogar estudiantil (38 cupos damas, 38 cupos varones).
- Beca y préstamo de residencia.
- Préstamo de locomoción.
- Préstamos en dinero.
- Becas y créditos Mineduc.



> ÁREA DE SALUD

Dispone de profesionales de la salud para ofrecer atención primaria en:

- Médico general.
- Ginecología.
- Atención dental.
- Atención de enfermería.
- Psicología.



> ÁREA DE DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Ofrece talleres extraprogramáticos, deportivos y artísticos para los estudiantes de la universidad y la comuna en general; manteniendo una oferta de talleres deportivos y culturales, además de campeonatos para el mismo público objetivo.



> PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿CÓMO PAGO MIS ARANCELES DE CARRERA MES A MES?

Imprimiendo tu cupón de pago. Lo puedes obtener desde:

- Los dispensadores de cupones ejecutivos ubicados en el primer piso del Edificio Virginio Gómez. Ingresando tu número de matrícula podrás obtener tu papeleta.
- Solicitando tu cupón y pagando directamente en los módulos de atención en la Dirección de Asistencia Financiera al Estudiante (DAFE), 1er piso del Edificio Virginio Gómez.
- Solicitando tu cupón y pagando directamente en cualquier Banco Itaú.

Si un mes quisieras abonar a tu arancel puedes hacerlo a través de la DAFE Online, plataforma a la cual puedes acceder, ingresando en mis servicios onlines del portal de alumnos www.udec.cl/alumnos, ingresando tu usuario y tu contraseña.

2. SI NECESITO TENER TODAS MIS PAPELETAS DE ARANCEL. ¿DÓNDE LAS CONSIGO?

Debes recurrir al 1er piso del edificio Virginio Gómez a la División de Asistencia Financiera al Estudiante y pedir las en alguno de los módulos de atención.

3. ¿QUÉ ES EL PAGARÉ DE MATRÍCULA?

Es un documento firmado por un aval, fiador y codeudor solidario ante notario, en el cual el alumno documenta el monto total del arancel.

Al monto de la deuda reconocida por este instrumento (Pagaré Arancel de Matrícula) se le rebajarán los pagos o abonos que se hagan por concepto de pago al contado, otorgamiento de crédito solidario y becas de estudios y cualquier otro beneficio que diga relación con el arancel anual de matrícula, realizándose la reliquidación correspondiente.

IMPORTANTE: Este documento se debe entregar al inicio de cada semestre académico firmado con el respectivo aval ante notario.

Se puede descargar en el siguiente link: http://www.udec.cl/dafeonline_v2/index.php

HIMNO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

*Por el desarrollo libre del espíritu
universitarios arriba, arriba, de pie
la idea es antorcha que enciende las almas
y es flecha que toca los astros, la fe.*

*Siempre en las alturas puesto el pensamiento
arca de heroísmo hecho el corazón.
cantemos! cantemos!
y llenen la boca del viento
las líricas voces de nuestra canción.*

*Por el desarrollo libre del espíritu
universitarios arriba, arriba, de pie*

Letra: Víctor Domingo Silva
Música: Wilfried Junge

